

**Warning:** Invalid argument supplied for foreach() in /home4/luchob14/public\_html/plugins/system/rokcandy\_system.php on line 14

4



La bancada de Gana Perú rechazó el comunicado publicado por la Confederación de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep), que rechazó la intervención política en la controversia originada por la asociación entre El Comercio y Epsilon. "La bancada Nacionalista deplora que se tergiverse esta necesaria discusión en la opinión pública y eventualmente en el Congreso de la República, hacia uno relativo a regulación de contenidos o conculcación del derecho a la libertad de expresión", indica en el oficialismo por medio de un comunicado.

Para Gana Perú, una regulación precisa y mínima de la propiedad de los medios escritos radiales y televisivos que garantice la libertad de expresión está "nítidamente establecida en el artículo 61 de la Constitución".

Recuerda, además, que las democracias más importantes del mundo debaten estas materias en sus respectivos parlamentos "porque este es el organismo político legitimado para abordar los asuntos de interés público (...)".

### DEFIENDEN LEY UNIVERSITARIA

Por otro lado, respecto al proyecto de Ley Universitaria, Gana Perú considera una falsedad sostener que no recoge la opinión de los involucrados, como señala el comunicado de la

Confiep.

"En la Comisión de Educación del Congreso, desde el periodo legislativo 2012 se ha iniciado un largo proceso de diálogo con todos los actores involucrados que ha culminado en la aprobación del dictamen respectivo que la Bancada Nacionalista respalda plenamente", indicó.

Sostiene que los cambios propuestos en la ley son indispensables para superar la "mediocridad y la pauperización de la educación pública y privada", y recuerda que cualquier ajuste a la propuesta podrá realizarse durante el debate en el pleno.